PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 20 de abril del 2023

Señor (a)
CAMPO ELIAS GUTIÉRREZ POLANIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4499881
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2023

Referencia: No 4499881del año 2023

Jhaireth Patricia Toro Gutiérrez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.846.756 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Defensa Judicial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CINCON TREINTA PESOS M/CTE ($44.133.130). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. ($4.413.313) cada uno incluido Iva.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales jurídicos en el apoyo al despacho de la regional frente a los diferentes temas legales tales como acompañamiento y conceptos jurídicos, así como representar a la regional en los procesos judiciales asignados, relacionados con la defensa judicial, que protejan los intereses legítimos de la entidad, agotando todas las instancias y recursos que procedan legalmente; así como las demás gestiones adicionales que emanan del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, orientar y representar judicial y/o administrativamente al SENA, en los diferentes procesos judiciales o extrajudiciales, en los cuales sea parte la entidad como demandante o demandado, particularmente ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa,	- Representación judicial y extrajudicial de procesos asignados según reparto. - Revisión de estado de procesos	

	de acuerdo a la asignación que realice la Coordinacion del Grupo de Procesos Judiciales y Conciliaciones.	- Proyección de comunicaciones, recursos, requerimientos entre otros.	
2	Adelantar todos aquellos trámites extraprocesales necesarios, iniciales, accesorios o complementarios, como reuniones y mesas de trabajo, que sean pertinentes en los procesos en los cuales actúe en representación del SENA.	- Se cumple según la necesidad	
3	Asistir a todas las diligencias prejudiciales y judiciales de los casos asignados y a su cargo, que se celebren durante el plazo de ejecución del contrato.	- Asistencia a audiencias judiciales - Asistencia a audiencias de conciliación Extrajudicial	
4	Atender de manera oportuna todos los requerimientos hechos por las autoridades judiciales, Ministerio Público, y entes de control, de los casos asignados y a su cargo, durante el plazo de ejecución del contrato	- Proyección de comunicaciones, recursos, requerimientos entre otros. - Solicitud de información a las diferentes dependencias para remitir a los juzgados según se solicite	
5	Vigilar en forma diligente los procesos judiciales asignados a su cargo. Para el efecto puede designar el personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa.	- Revisión de los procesos en los diferentes sistemas de información dispuestos para este fin	
6	Informar y orientar de forma completa, oportuna e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias de los procesos judiciales asignados y a su cargo, y adelantar su estrategia de defensa en coordinación con los lineamientos del SENA al respecto.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
7	Prestar de manera permanente el acompañamiento y la asesoría que requiera la entidad respecto de las situaciones generadas frente al objeto contractual, esto es, la defensa jurídica de la entidad en un proceso en específico, o en los requeridos que le sean asignados dentro de la ejecución de su objeto contractual.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
8	Actualizar el sistema EKOGUI y el archivo físico o digital del SENA, con las piezas procesales que hagan parte del	- Se actualizan y registran los procesos en la plataforma	

	expediente judicial para revisar las condiciones del proceso.	según revisión de asuntos asignados	
9	El contratista se compromete a custodiar y devolver los documentos entregados por el SENA, como soporte para llevar a cabo la defensa judicial, en caso de requerirse.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
10	Apoyar al despacho de la regional, en los asuntos en que se requiera para la correcta ejecución del contrato.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
11	Efectuar el seguimiento jurídico de los procesos en los que asume la representación de la entidad, como impulsar el procedimiento que corresponda en cada uno.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
12	Entregar de manera oportuna los informes que le sean requeridos por la supervisión o director, con respecto actuaciones judiciales, línea de defensa judicial ejercida y demás actividades con relación a los procesos a su cargo.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
13	Prestar apoyo en la sustanciación de casos presentados al Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, los cuales deberá entregar conforme a las indicaciones de modo y tiempo que suministre la dirección o supervisión.	- Se realiza la presentación de fichas al comité de conciliación según estudio de casos asignados	
14	Gestionar los casos y procesos prejudiciales y judiciales a su cargo, desde el rol abogado a través de la plataforma eKogui que le sean asignados, incluyendo la revisión de fichas, registrando y actualizando de forma oportuna la información de la actividad litigiosa, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, los trámites arbitrales, expediente digital, casos ante el comité de defensa judicial, aplicando metodologías de valoración del riesgo y generar reportes para la toma de decisiones soportadas en la evidencia de los procesos asignados y a su cargo.	- Se actualizan y registran los procesos en la plataforma según revisión de asuntos asignados	
15	Asistir a capacitaciones sobre el uso y alcance del eKogui, convocadas por la ANDJE o Administrador de Entidad, cumpliendo a cabalidad los protocolos, instructivos o lineamientos para asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos.	- Se cumple con la citación y asistencia a capacitaciones dispuestas por la entidad para el buen manejo de plataformas y actualización de información en	

		asuntos de interés juridico	
16	Salvaguardar la confidencialidad de la información contenida en eKogui y procesos a su cargo, adoptando las medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
17	Presentar un informe final al cierre de la vigencia fiscal, que se especifiquen todas las actividades ejecutadas durante la etapa judicial, así como la estrategia de defensa dentro del proceso.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
18	Atender los requerimientos judiciales de acciones constitucionales que le sean asignadas (acción de tutela, cumplimiento, popular, de grupo, habeas corpus, habeas data), tendientes a efectuar la representación judicial de la entidad.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
19	Apoyar al despacho regional en los conceptos jurídicos requeridos desde el conocimiento del manejo legal, aportando el conocimiento respecto de la aplicación jurídica a los procesos misionales de la entidad.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
20	Asesorar y brindar apoyo al despacho regional en los diferentes temas jurídicos y legales requeridos.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
21	Atender consultas, y en los casos requeridos por la dirección o supervisión, conceptuar en materias de defensa judicial (conocimiento específico y experticia) y cuyos casos tengan relación con el objeto contractual.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
22	Revisar el estado de los procesos judiciales a cargo de la regional y repartidos a cada abogado, destacando el estado actual de los mismos y las actuaciones próximas a realizar.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7871444716 de la planilla SOI para el peridodo de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Jhaireth Patricia Toro Gutiérrez
Contratista
C.C. No. 1.118.846.756

Recibí a satisfacción:

Campo Elias Gutiérrez Polania
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4499881 de 2023
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

EVIDENCIAS
ABRIL 2023

1. Envio de solicitud de certificación para presentación de lineamientos en audiencia de conciliación extrajudicial Eumelia Vargas



Solicitud de Certificación

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

1 archivo adjunto

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 07/04/2033 12:31

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: Leysmar Irley Medina Rojas; Andrea Cristina Martínez Álvarez

Lun 10/04/2023 12:31

CC: judicialsantander

Buen día Doctoras,

De manera respetuosa me permito solicitar Certificación por parte del comité de conciliación que indique la decisión asumida por el comité para presentar en audiencia de conciliación extrajudicial para el proceso que relaciono a continuación:

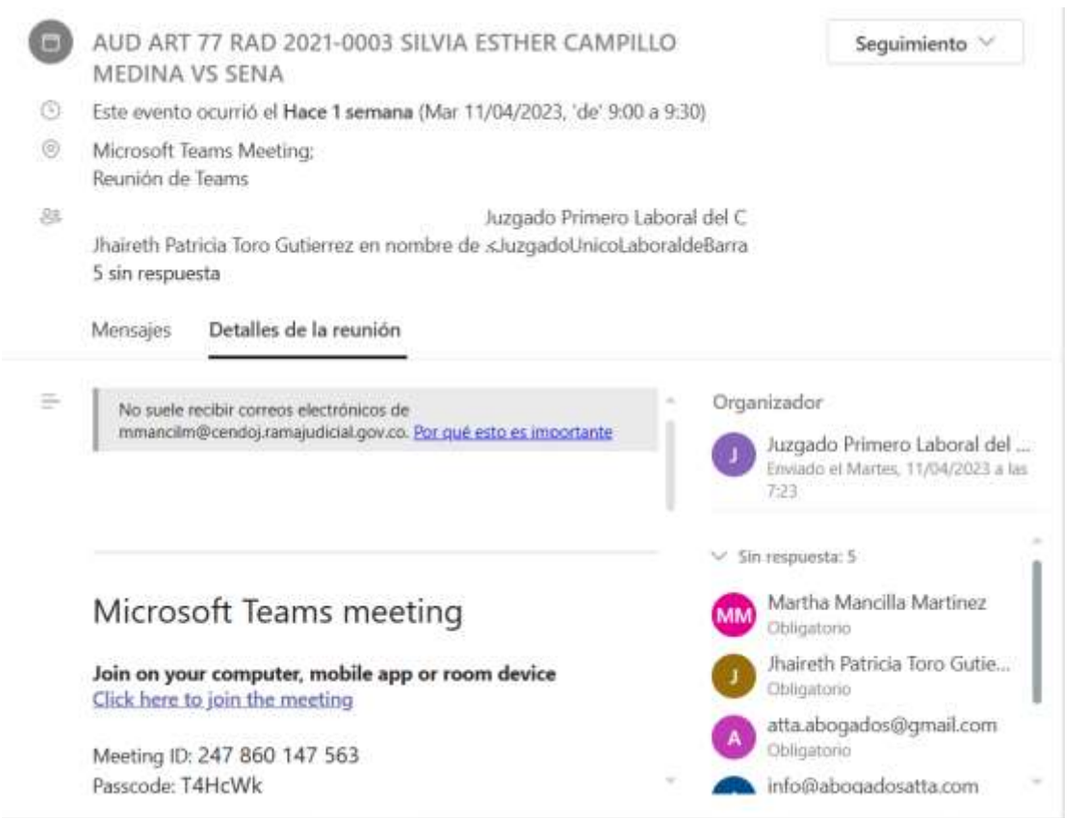
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURIA 17 JUDICIAL II
PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BUCARAMANGA

Radicación E-2023-027087 - Interno 007 de 2023
Fecha de presentación: 20 de enero de 2023 – Hora: 14:07
Fecha de reparto: 20 de enero de 2023

Convocante(s):	EUMELIA AGUILAR VARGAS
Convocado(s):	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atenta a sus comentarios y/o solicitudes

2. Asistencia a audiencia de pruebas en proceso ordinario laboral Rad. 2021-003



AUD ART 77 RAD 2021-0003 SILVIA ESTHER CAMPILLO MEDINA VS SENA

Seguimiento

Este evento ocurrió el **Hace 1 semana** (Mar 11/04/2023, 'de' 9:00 a 9:30)

Microsoft Teams Meeting;
Reunión de Teams

Juzgado Primero Laboral del C
Jhaireth Patricia Toro Gutierrez en nombre de JuzgadoUnicoLaboraldeBarra
5 sin respuesta

Mensajes | Detalles de la reunión

No suele recibir correos electrónicos de mmancilm@cendoj.ramajudicial.gov.co. Por qué esto es importante

Organizador

Juzgado Primero Laboral del ...
Enviado el Martes, 11/04/2023 a las 7:23

Sin respuesta: 5

Martha Mancilla Martinez
Obligatorio

Jhaireth Patricia Toro Gutie...
Obligatorio

atta.abogados@gmail.com
Obligatorio

info@abogadosatta.com

Microsoft Teams meeting

Join on your computer, mobile app or room device
Click here to join the meeting

Meeting ID: 247 860 147 563
Passcode: T4HcWk

3. Remisión de contestación de tutela Rad. 2023-012



OFICIO 318 NOTIFICA ADMISIÓN TUTELA RAD. 2023-00012

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

12 archivos adjuntos

De: Jhaireth Patricia Toro Gutierrez <jptoro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 11 de abril de 2023 15:50
Para: judicialsantander <judicialsantander@sena.edu.co>; Hilda Lucia Ramirez Alvarado <hramireza@sena.edu.co>; José Wilson Carrero Maldonado <jcarrero@sena.edu.co>; Ingrid Katherinne Pinto Trujillo <ipinto@sena.edu.co>; Javier Emanuel Ortiz Riaño <jaeortizr@sena.edu.co>
Cc: Campo Elías Gutiérrez Polanía <cegutierrez@sena.edu.co>; Jenyfer Andrea Trujillo Guzman <jatrujillo@sena.edu.co>
Asunto: RE: OFICIO 318 NOTIFICA ADMISIÓN TUTELA RAD. 2023-00012

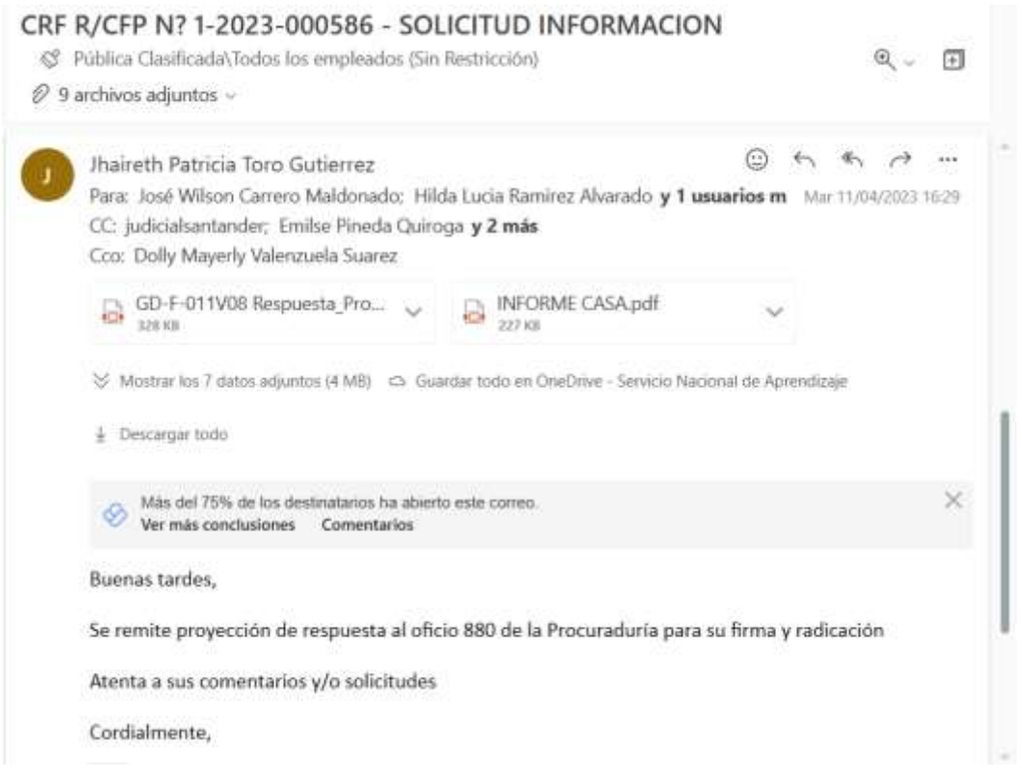
Buenas tardes,

Remito oficio y contestación de tutela RAD 2023-0012 para firma del director y posteriormente remisión al Juzgado y al Abogado el oficio informativo respectivamente

Atenta a sus comentarios y/o solicitudes

Cordialmente,

4. Proyección de solicitud de información por parte de la procuraduria Rad. 2023-586



CRF R/CFP N? 1-2023-000586 - SOLICITUD INFORMACION

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

9 archivos adjuntos

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: José Wilson Carrero Maldonado; Hilda Lucia Ramirez Alvarado **y 1 usuarios m** Mar 11/04/2023 16:29

CC: judicialsantander; Emilse Pineda Quiroga **y 2 más**

Cco: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

GD-F-011V08 Respuesta_Pro... 328 KB

INFORME CASA.pdf 227 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Descargar todo

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buenas tardes,

Se remite proyección de respuesta al oficio 880 de la Procuraduría para su firma y radicación

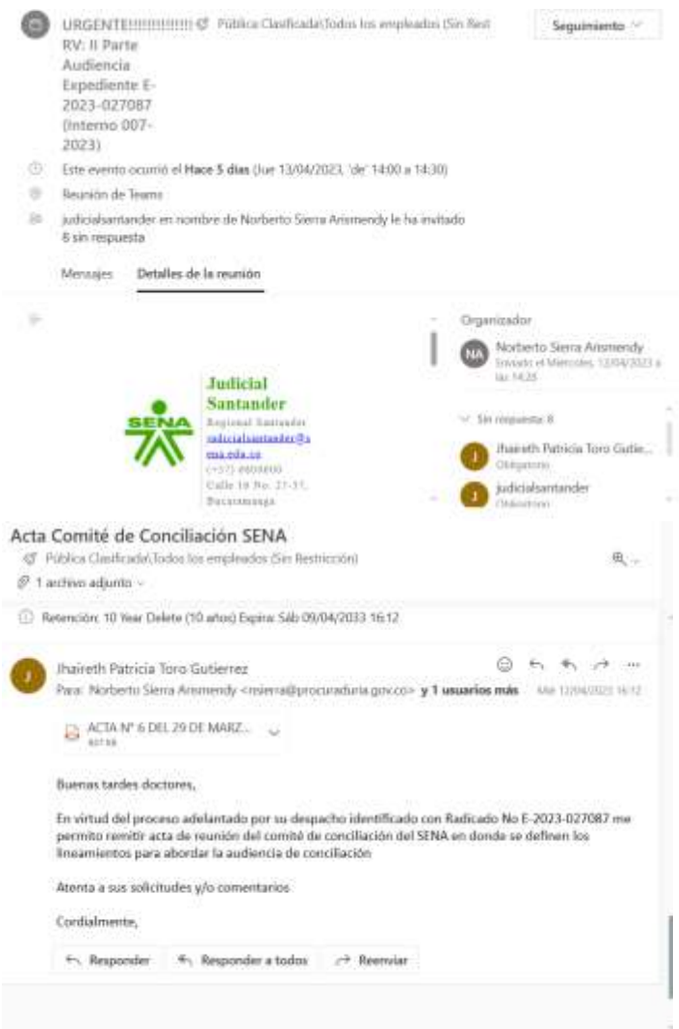
Atenta a sus comentarios y/o solicitudes

Cordialmente,

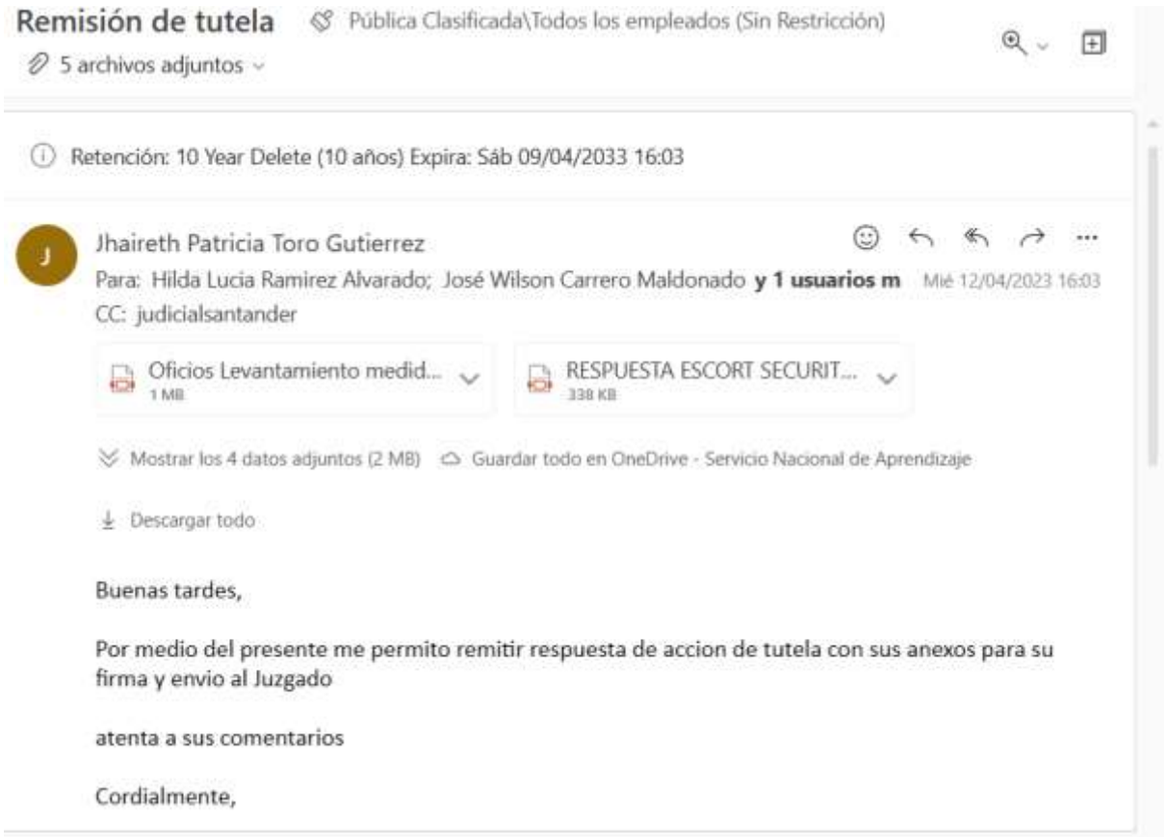
5. Envio de informes de procesos judiciales a dirección general



6. Asistencia a audiencia de conciliación extrajudicial Eumelia Vargas y remisión del acta del comité de conciliación



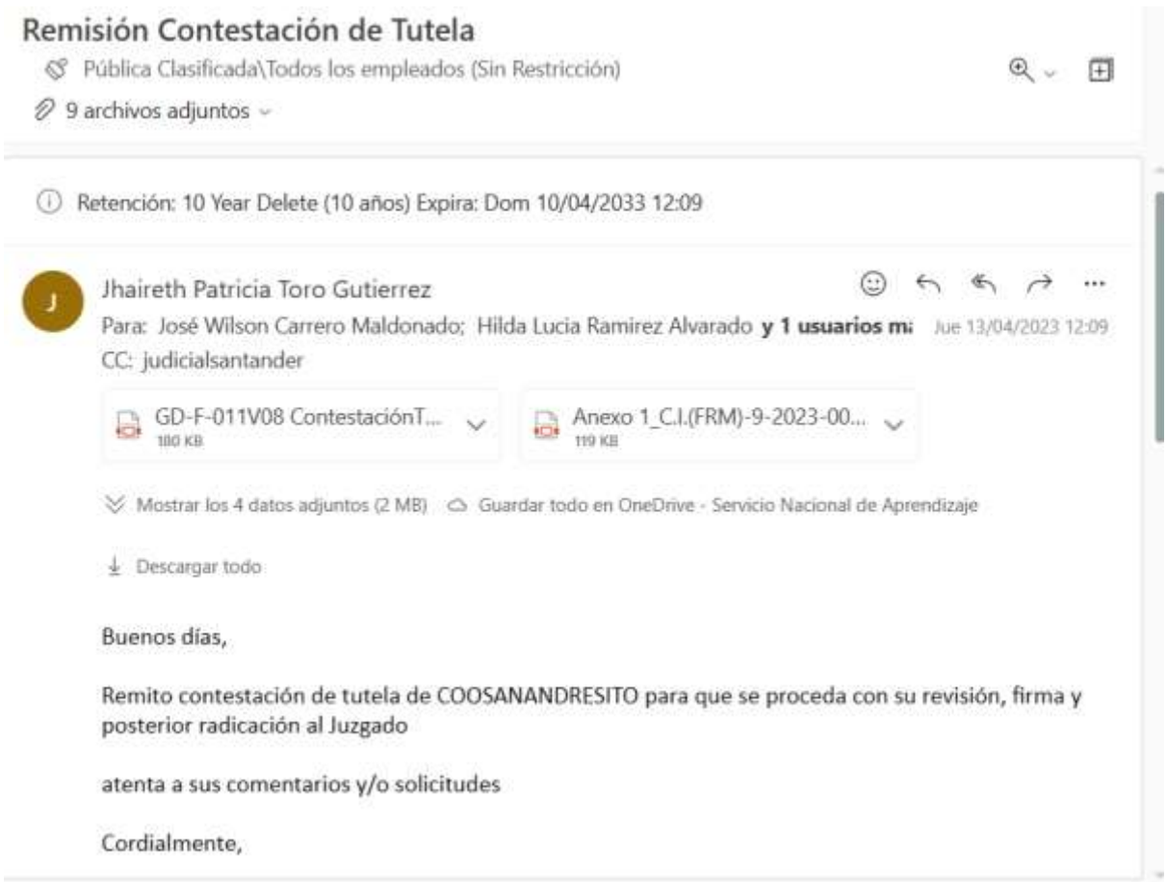
7. Remisión de contestación de tutela ESCORT SECURITY SAS



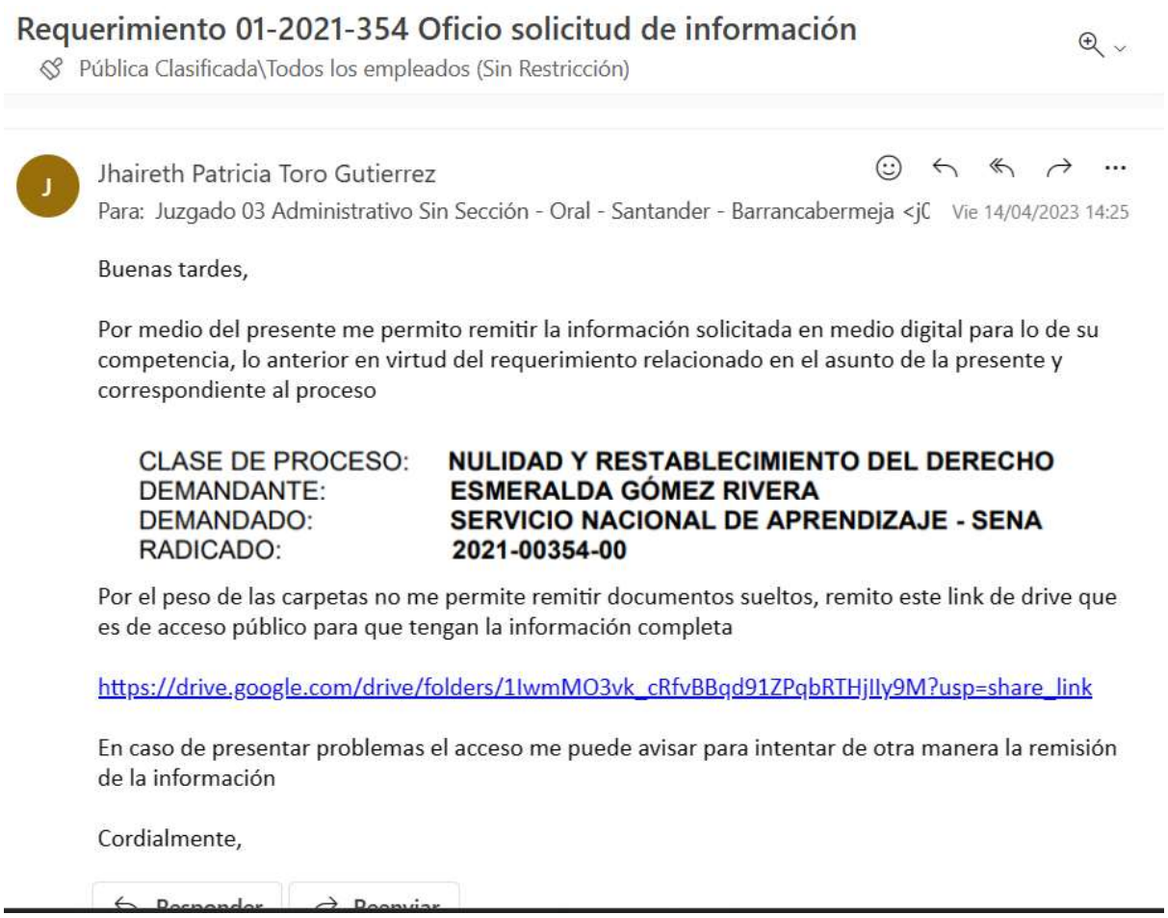
8. Solicitud de información por apertura de incidente de desacato por tutela Rad. 2023-03



9. Remisión de contestación de tutela COOSANANDRESITO



10. Envio de información a Juzgado por solicitud de información Rad.01-2021-354



11. Remisión de contestación de tutela Rad. 2023-1454


TRASLADO ACCIÓN DE TUTELA- CRM No. 7-2023-087649 - NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-01454-00

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

6 archivos adjuntos

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 11/04/2033 15:13

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: judicialsantander; José Wilson Carrero Maldonado **y 2 más**

Vie 14/04/2023 15:13

CC: Emilse Pineda Quiroga

GD-F-011V08 ContestaciónT... 186 KB

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones **Comentarios**

Buenas tardes,

Remito Contestación de la tutela de la referencia para su revisión, firma y posterior envío al Consejo de Estado

Cordialmente,

12. Respuesta a solicitud de revisión y seguimiento casos E kogui


Identificación de regional - Proceso Judicial

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

3 archivos adjuntos

Para: Juan Sebastian Martin Rey

Lun 17/04/2023 15:22

CC: judicialsantander

Correo_ judicialsantander - O... 356 KB

Rad. No. 11001333502520222... 6 MB

3 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes Dr.

Espero se encuentre bien, le remito información de revisión del proceso que se tenia dudas sobre la asignación en el E kogui, manifestando que no encontramos registros de procesos adelantador por MABEL RANGEL RODRIGUEZ consideramos que pertenece a la Regional Atlántico

Quedamos atentas a sus comentarios y/o solicitudes

Cordialmente,